

IES "ISABEL DE ESPAÑA"

INFORMACIÓN EBAU

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

1. Lee bien este documento.
2. Antes de ir a la Secretaría a pedir información, lee este documento. Ahorrarás tiempo y ahorraremos tiempo.
3. Si ya hiciste la preinscripción en abril AHORA NO TIENES QUE HACERLA.
4. Si no hiciste la preinscripción en abril AHORA SÍ TIENES QUE HACERLA.
5. Si quieres cambiar alguna materia de la fase de opción TIENES QUE HACERLO AHORA. Los datos para acceder a la plataforma de la ULPG los tiene cada alumno/a.
6. Enlace a la automatrícula:

<https://www.ulpgc.es/acceso/ebau>

➔ [Automatrícula EBAU convocatoria extraordinaria JULIO 2024: 11 a 21 de junio de 2024](#)

➔ [Calendario/horario de las pruebas convocatoria extraordinaria JULIO/2024](#)

➔ [Sedes exámenes convocatoria JULIO/2024](#)

FECHAS DESTACADAS

ACTUACIONES	Convocatoria Julio (extraordinaria)
Automatrícula EBAU	11 al 21 de junio
Plazo de actuaciones para los centros educativos	11 al 25 de junio
Último día de matrícula para estudiantes que no realizaron la automatrícula o que desean solicitar cambios	25 de junio
Generación de abonarán (carta de pago)	Desde el 11 de junio
Último día para realizar el pago de la matrícula EBAU	26 de junio
Desarrollo de las pruebas y calificaciones	
Celebración de las pruebas	3, 4 y 5 de julio
Publicación de las calificaciones	12 de julio
Solicitudes de revisión de calificaciones	15 y 16 y hasta las 12:00 del día 17 de julio
Publicación de calificaciones después de las reclamaciones y entrega de la hoja de calificaciones	19 de julio
Vista de exámenes	
Solicitud de vista de exámenes	22 y 23 de julio

IES "ISABEL DE ESPAÑA"

Citación para ver exámenes: se establecerá en la web de la ULPGC o se envirá por email, el día y la hora para la vista para cada solicitante.	24 de julio
Vista de exámenes	26 al 31 de julio

7. Todos los casos de exoneración/reducción del pago de las tasas de la EBAU ya están publicados en la página web del instituto:

http://www.isabeldeespana.org/home_documentos/00_curso23-24/CASOS%20EXENCI%C3%93N_REDUCCI%C3%93N%20TASAS%20EBAU.pdf

La **fecha límite** de entrega de documentación que acredite la situación alegada es el
21 de junio de 2024 (de 9:00 a 13:00 en Secretaría)